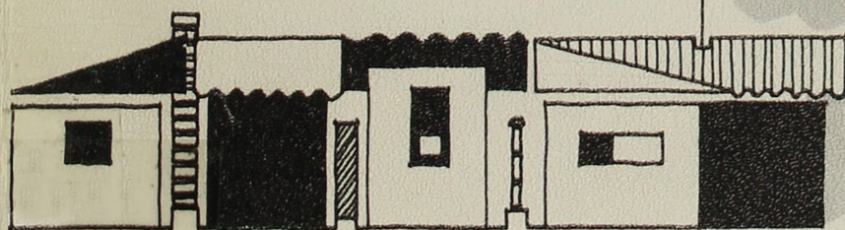
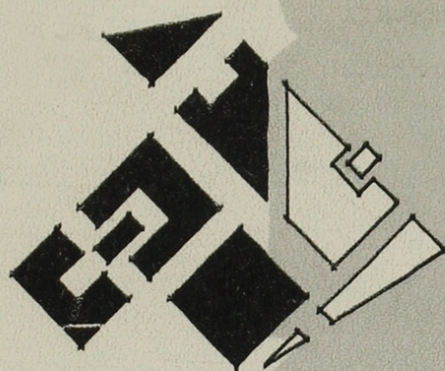


SEPULVEDA · DE LA PUENTE · MUÑOZ · TORRES · ARDITI
ENFOQUE SISTEMICO Y LUGAR
UNA PERSPECTIVA PARA EL ESTUDIO
DE HABITAT RESIDENCIALES URBANOS



AGOSTO DE 1992

INVI FAU U. DE CHILE FONDECYT 1114-92

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 1.- INVESTIGACION FONDECYT 1114-1992:
LA INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE LOTES CON SERVICIOS EN EL DESARROLLO PROGRESIVO. EVALUACION Y PROPUESTA REGIONALIZADA.**

1.- RESPONSABLES DE LA INVESTIGACION:

**1.1.- INSTITUTO DE LA VIVIENDA. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.
UNIVERSIDAD DE CHILE.**

RUBEN SEPULVEDA OCAMPO	Arquitecto. Investigador Principal.
CLARA ARDITI KARLIK	Arquitecta. Coinvestigador.
EDWIN HARAMOTO NISHIKIMOTO	Arquitecto. Coinvestigador.

**1.2.- DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD DE CHILE.**

PATRICIO DE LA PUENTE LAFOY	Sociólogo. Investigador Alterno.
EMILIO TORRES ROJAS	Sociólogo. Coinvestigador.
PATRICIA MUÑOZ SALAZAR	Socióloga. Coinvestigador.

1.3.- DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOLIDARIOS. MINISTERIO DEL INTERIOR.

CARLOS BASTIAS MUJICA	Ingeniero Civil. Coinvestigador.
IGNACIO CANALES MOLINA	Ingeniero Civil. Coinvestigador.

2.- DISEÑO Y DIAGRAMACION.

DIGITACION : Maria Angélica Castex	Secretaria.
COMPOSICION : Rubén Sepúlveda Ocampo	Arquitecto.
Clara Arditi Karlik	Arquitecto.
DIAGRAMACION	
COMPUTACIONAL: Paulo K. Ogino A.	Est. de Arquitectura y Asesor en Computación.
PORTADA : Clara Arditi Karlik	Arquitecta.
DOCUMENTACION: Patricio Pastor H.	Bibliotecólogo.

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 1 PROYECTO FONDECYT 1114-92. AGOSTO DE 1992.

EDITOR : Rubén Sepúlveda Ocampo.
INSTITUTO DE LA VIVIENDA. FAU U. DE CHILE.
Marcoleta 250. Fonos 2226501-228/ 2222661
Fax 2229522
Santiago, Chile.

INSCRIPCION PROPIEDAD INTELECTUAL N°84006
ISBN N°956-19-0177-3
IMPRESION: IMPRENTA F.A.U. U. DE CHILE.
EDICION: 200 EJEMPLARES

ENFOQUE SISTEMICO Y LUGAR

UNA PERSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DE HABITAT RESIDENCIALES URBANOS

**Rubén Sepúlveda Ocampo
Patricio de la Puente Lafoy
Emilio Torres Rojas
Clara Arditi Karlik
Patricia Muñoz Salazar**

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA - FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE**

PROYECTO FONDECYT 1114-92

**Santiago de Chile
Agosto, 1992**

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación.....	5
1. Enfoque interpretativo.....	7
1.1 Introducción.....	7
1.2 Algunas categorías centrales del enfoque Luhmanniano.....	9
1.3 Espacio y lugar.....	12
1.4 Lugar y sistemas autorreferentes.....	14
2. Elementos para un modelo integrado de variables.....	19
2.1 Introducción.....	19
2.2 Sistema familia-vivienda.....	19
2.3 Sistema vecindario-entorno inmediato.....	22
2.4 Sistema comunidad-hábitat.....	26
3. Reflexiones finales.....	31
4. Bibliografía.....	35
5. Glosario.....	39

PRESENTACION

El siguiente documento forma parte de la investigación

FONDECYT Pr. 1114-92: "LA INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE LOTES CON SERVICIOS EN EL DESARROLLO PROGRESIVO. EVALUACION Y PROPUESTA REGIONALIZADA", que realizan los autores de este trabajo, en conjunto con el arquitecto Edwin Haramoto (FAU, U.CH) y los ingenieros Carlos Bastías e Ignacio Canales (Depto. de Programas Solidarios, subsecretaría de desarrollo regional, Ministerio del Interior). Este estudio, de dos años de duración, se realiza en el Instituto de la Vivienda y el Departamento de Sociología, ambos de la Universidad de Chile.

Su elaboración apunta a la consecución de uno de los objetivos del proyecto, cual es la elaboración de un marco teórico conceptual y metodológico que integre aportes de las perspectivas arquitecturales y sociales, para lograr una interpretación interdisciplinaria del problema.

Para este propósito, se escogió como fuente inspiradora el paradigma elaborado por el sociólogo alemán Niklas Luhmann, quien reformula radicalmente la Teoría General de Sistemas desarrollada durante las últimas décadas en Occidente.

La propuesta teórica de Luhmann representa un nuevo modo de pensar la sociedad, la cual es descrita como un sistema dinámico, autorreferente y autopoietico de comunicaciones, para cuya comprensión el autor incorpora elementos conceptuales procedentes de la cibernética, la comunicación y la biología, incluyendo los descubrimientos realizados en Chile por Humberto Maturana y Francisco Varela.

La teoría luhmanniana de los sistemas socioculturales proporciona un instrumento para comprender la enorme complejidad que presenta la sociedad contemporánea -pudiendo aplicarse a todos los fenómenos de la vida en sociedad- y permite el diseño de estrategias innovadoras de acción orientadas a superar problemas específicos, utilizando un lenguaje común que fecunde el diálogo y perfeccionamiento recíproco entre diversas disciplinas.

En virtud del tema de estudio, en el hecho que la noción de sistemas socioculturales no considera el medio físico donde ocurren las comunicaciones humanas, se integra a la interpretación de los sistemas el concepto de LUGAR desarrollado por Josep Muntañola, David Canter y Christian Nörberg-Schultz, entre otros, entendido como espacio social constitutivo de una realidad a la vez física y humana.

El lugar, al ser definido relacionamente como conducta en el espacio, derivando del hecho evidente que las actividades sociales no suceden en el vacío, representa un concepto articulador en el cual convergen ambos enfoques planteados aquí, permitiendo una interpenetración dinámica de sistemas que contienen variables de distinta naturaleza.

Los planteamientos que se exponen aquí -tanto en relación al análisis luhmanniano como al concepto de lugar-constituyen una síntesis de categorías básicas, teniendo en cuenta que ambas han alcanzado un alto nivel de elaboración difícil de comprender para lectores no familiarizados con ambas teorías.

En este trabajo se ha privilegiado la interpretación de los procesos de diferenciación sistémica que tienen lugar en conjuntos residenciales urbanos, su expresión espacial y sus tipos de evolución más relevantes en el tiempo, en un intento por superar las tradicionales perspectivas monodisciplinarias e incluso multidisciplinarias, que han empleado categorías analíticas para la comprensión de las relaciones existentes entre formas espaciales y dinámicas sociales.

En tal sentido, este documento representa una modesta contribución en la búsqueda de nuevas perspectivas integradoras para el estudio de la temática habitacional en nuestro país.

ENFOQUE INTERPRETATIVO

1

1.1. INTRODUCCION

El estudio de los hábitat residenciales pobres ha contemplado múltiples dimensiones con distintos énfasis, según sea la óptica disciplinaria utilizada. Por lo común se han distinguido los aspectos físico-espaciales de los socioculturales apuntando respectivamente a los intereses propios de las vertientes arquitectónica y sociológica.

Aunque esta distinción analítica de la realidad ha proporcionado un conocimiento acumulado de gran valor, bajo el supuesto ineludible que todo proceso de investigación debe elegir alguna expresión acotable dentro de la diversidad existente, por otro lado, ha conducido a la elaboración de explicaciones reduccionistas producto del desarrollo de marcos conceptuales independientes. De esa forma, se ha intentado dar cuenta de la dinámica social aludiendo a variables físico-espaciales como causas, o se ha pretendido que los cambios en la base material del hábitat son siempre función de la cultura y la estructura social.

En una reciente publicación, CEPAL asume lo anterior como una crisis de los paradigmas sobre la realidad urbana (CEPAL, 1989). Al respecto, se afirma que ninguno de los acercamientos disciplinarios ha resuelto adecuadamente la relación entre formas espaciales y procesos sociales. Se trataría de conceptualizaciones insuficientes, "siendo la raíz de ello el considerar que lo espacial puede definirse y tratarse como algo autónomo respecto de lo social, esto es, como una variable externa aunque relacionada con las variables sociales" (CEPAL, 1989: 116).

Estas ambigüedades y contradicciones teóricas, sumadas a una incapacidad para abordar la crisis de la ciudad en Latinoamérica, lleva a este organismo a proponer un cambio de enfoque de carácter interdisciplinario, global y dinámico, fundamentado en tres condiciones:

a) Lograr una correcta comprensión de las relaciones entre las formas espaciales y los procesos sociales, como dos dimensiones de la realidad urbana.

b) Redefinir la noción de totalidad - donde la identidad del sistema no se atribuye ni a las partes ni a un todo emergente- desde una perspectiva relacional.

c) Privilegiar el análisis de procesos más que de situaciones o problemas, considerando que el estudio de esto último obedece en gran medida a las valoraciones sociales, contingencias políticas o modas, no necesariamente producto de un esfuerzo de comprensión de la realidad urbana.

Desde esta forma el estudio de los procesos ambientales privilegiaría la comprensión dialéctica entre actividades y necesidades humanas, por una parte, y dotaciones materiales, por otra. Por lo tanto, orientarse por esta recomendación "significa promover, ineludiblemente, un **estilo interdisciplinario de comprensión**" (CEPAL, 1989: 127).

Ello implica asumir que **no existen problemas "en" los hábitat, sino "de" los hábitat**, porque el espacio no constituye un receptáculo pasivo de lo social sino una dimensión activa y constituyente de la realidad de los ambientes residenciales.

Algunas de estas ideas no son nuevas ya que, durante a lo menos las tres últimas décadas, los estudiosos de los conjuntos residenciales se han servido de una perspectiva sistémica que les permita interpretar globalmente los fenómenos que ocurren en su interior. De manera declarada o implícita, lo cierto es que muchos investigadores han debido recurrir a categorías relacionales para trabajar con variables de distinto orden.

Desde los coloquios organizados por el Comité de Ciencias del Comportamiento,

en Chicago en los años cincuenta, donde ya resultaba clara la utilización de principios sistémicos, las investigaciones orientadas bajo esta forma de concebir los fenómenos urbanos se han multiplicado.

La ciudad pasó a entenderse en relación a su contexto y a las funciones desempeñadas por sus elementos componentes, y el sistema residencial en relación a las viviendas y a las personas que las habitan, intentando demostrar la interdependencia de las partes a través de la descripción de la estructura del todo.

A partir de esa matriz conceptual inspiradora, se ha transitado desde una concepción mecánica de la realidad, hacia una visión evolutiva, ya sea simulando modelos complejos de interacción o formulando metodologías que faciliten la toma de decisiones (BAILLY, 1978).

No obstante, ambos senderos continúan vinculados a la línea clásica de la teoría general de sistemas, que como tal puede aplicarse indistintamente a una diversidad de fenómenos donde predomine una perspectiva holística por sobre el estudio de partes aisladas. Es decir, las contribuciones efectuadas en el ámbito urbano a partir de la visión de sistemas, se basan directa o indirectamente en el enfoque de sistemas abiertos, formulado por Ludwig von Bertalanffy en los años cincuenta.

Recientemente, la inauguración de una teoría de sistemas socioculturales como una vertiente con principios propios y contenido independiente, aplicable específicamente a realidades sociales concretas, permite avanzar fructíferamente en el análisis de los hábitat residenciales, incorporando una

diversidad de componentes tanto físico-espaciales como socioculturales. Dicho aporte, se encuentra representado por la obra del sociólogo alemán **Niklas Luhmann**, quien rompe con la tradición precedente, **al sustituir las ideas clásicas de causalidad sistémica y descartar la supuesta existencia de constantes estructurales** (ARNOLD, 1988).

La perspectiva de Luhmann resulta una opción que, junto con recoger los avances epistemológicos más relevantes de los últimos años, ofrece un acercamiento que enfatiza lo contingente y, por tanto, pretende superar las definiciones apriorísticas de elementos, relaciones y fronteras de los sistemas. Este cambio de perspectiva se relaciona, según este autor, con uno de los principales problemas de la teoría clásica de sistemas, cual era asumir que la realidad sistémica constituye un estado provocado por efectos funcionales, contradiciendo una característica central de los sistemas sociales, que es **su no dependencia incondicional de efectos específicos**. Así es posible reemplazar el estudio formal de estructuras, elementos y funcionamiento, por la observación particular de su comportamiento real (LUHMANN, 1973).

1.2. ALGUNAS CATEGORIAS CENTRALES DEL ENFOQUE LUHMANNIANO

Uno de los puntos centrales para aproximarse al enfoque propuesto por Luhmann, es la **noción de complejidad** ubicada en un marco teórico básico dado por la teoría de sistemas. Sin embargo, el autor propone un cambio de paradigma **al pasar de la distinción de todo y partes a la de sistema y**

entorno (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Así, es posible investigar la función de las estructuras y las de un sistema, sin que sea necesario suponer una estructura global como punto de partida (LUHMANN, 1973).

Como el sistema ya no se considera algo dado, resulta posible preguntarse por su actividad fundamental, que es, según el autor, **"la comprensión y reducción de la complejidad del mundo circundante"** (LUHMANN, 1973: 113).

Rodriguez y Arnold señalan que Luhmann incorpora el concepto de complejidad de la cibernética, pero que **a diferencia de las máquinas, los sistemas sociales se identifican por el sentido**. Este se logra por el establecimiento de **límites, que no son físicos sino de significado**, pues aluden a la comunicación, aún cuando algunos límites físicos como el territorio, puedan simbolizar límites de sentido (LUHMANN, 1971, citado por RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Como realidad concreta física e histórica, los sistemas socioculturales son capaces de mantener una relativa independencia respecto de los cambios en el medio. Esta autonomía y elasticidad para compensar la influencia del medio, son para Luhmann sus principales logros, de manera tal que la presencia de fines no constituye la referencia explicativa última para la comprensión del sistema, sino sólo una posible guía para la configuración de las relaciones sistema-medio (LUHMANN, 1973). Tampoco se plantea una construcción arbitraria por parte de un investigador que define analíticamente un sistema y el

entorno.

El enfoque involucra importantes consecuencias para el análisis de sistemas sociales reales, en cuanto a sus posibles diferencias estructurales y para determinar los fines que satisfacen en su dinámica. Cabe así la posibilidad de modificación de sus fines, multiplicidad de ellos o metas superpuestas e inclusive antagónicas al interior de sus fronteras.

Lo anterior no significa que la teoría intente reproducir la realidad, lo que sería una pretensión imposible, ya que la referencia a ella supone un observador que realiza operaciones de distinción en la realidad. De ahí que "todo sistema que se distingue, lo hace en la realidad, así como todo el que desaparece, desaparece en la realidad" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 87).

Como los sistemas sociales emergen en términos de identidad y diferencia respecto de un entorno, la teoría de Luhmann es una **teoría de la autorreferencia**. Esto implica que todo sistema social se refiere a sí mismo tanto en su constitución como en las operaciones fundamentales que lleva a cabo (LUHMANN, 1990). Un ejemplo es la dificultad entre dos personas de nacionalidad distinta para comunicarse, puesto que sus respectivos mensajes sólo tienen sentido dentro de sus códigos propios, no sólo por la frontera idiomática, sino por formas de vida diferentes.

Al existir en este enfoque una lógica evolutiva, aunque no un determinismo, **el proceso de reducción de la complejidad -es decir de construcción del sistema- requiere de tiempo**, porque constituye operaciones de distinción

que ocurren en la realidad. Para que esto suceda, un conjunto de personas debe compartir un determinado significado, desde el cual pueden organizar su interacción, haciendo posible "lo social".

Este fenómeno social de significado compartido es asumido en el enfoque sistémico de Luhmann mediante la idea de **contingencia**, en relación a que algo puede ser o no ser. En otras palabras, **a la gama de posibilidades de acción que poseen los sistemas psíquicos, es decir los individuos**. "El problema de la contingencia se encuentra virtualmente siempre presente cuando está dado un sistema psíquico que experimenta sus posibilidades de acción y la **necesidad de actuar selectivamente**" (RODRIGUEZ, Y ARNOLD, 1991:103).

No obstante, como lo social no es la pura suma de los individuos, es necesario resolver una doble contingencia. "Tanto ego como alter tienen muchas posibilidades de acción, y la selección que cada uno haga, es contingente a la selección del otro" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 103).

Puesto que ninguna persona puede concretar todas las opciones posibles, se generan sistemas sociales que restringen las posibilidades de selección mediante procesos de comunicación. En la **doble contingencia** está implicada la condición de consenso, como también la alternativa de desacuerdo. Esto es así, porque sólo es posible negar aquello que se comprende (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

La doble contingencia resulta ser, en consecuencia, al mismo tiempo que un problema, la condición del surgimiento de sistemas sociales, constituyéndose así un sentido donde quedan definidos

los límites del sistema. Mediante estos límites se acota lo perteneciente al sistema y lo no perteneciente a él, lo que dentro de él tiene sentido y lo que no lo tiene (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

El sentido surge como una estrategia selectiva de posibilidades, pero que no elimina aquellas no seleccionadas, haciéndose posible su actualización para enfrentar nuevas contingencias. Sólo el tiempo niega definitivamente una posibilidad, pues dicha alternativa ya no se relaciona con las actuales contingencias. El sentido permite a las personas y a los sistemas sociales procesar la complejidad del entorno, constituyéndose como una categoría autorreferente, puesto que se refiere siempre a sí mismo para establecer lo significativo. Por ello, los sistemas constituidos por el sentido no pueden experimentar o actuar fuera de él (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Este puede descomponerse en una **dimensión real** (referida a objetos), una **dimensión social** (referida a otras personas) y una **dimensión temporal** (en referencia al pasado o al futuro) que orientan la selección de posibilidades y que actúan combinadamente para ordenar la experiencia humana. (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Según LUHMANN, **los sistemas sociales están compuestos de comunicaciones generadas por un sentido compartido como unidad básica, y no por personas.** "Los seres humanos, en consecuencia, no pertenecen al sistema social, sino a su entorno" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 113).

Esto implica una fugacidad del sistema social, en la medida que el sistema

desaparece cuando termina la última comunicación que no ha logrado conectarse con otra posterior para mantener su permanencia en el tiempo. De esta forma, el sentido se vuelve histórico al trascender los momentos particulares de la comunicación.

Este sistema de comunicaciones no sólo es autorreferente; también es autopoiético puesto que es capaz de reproducir los elementos de los cuales está compuesto, es decir nuevas comunicaciones. Esto no significa que un sistema social pueda existir sin seres humanos, sino que los supone como base. De ahí que LUHMANN sostenga que los sistemas psíquicos y los sistemas sociales han surgido coevolutivamente, pero constituyendo realidades clausuradas operacionalmente y autorreferentes, de modo que lo psíquico no explica lo social, ni lo social puede explicar lo psíquico (LUHMANN, 1990).

Ahora bien, de acuerdo a esta teoría, **no todos los sistemas sociales de comunicación son autopoiéticos ni todos los que han alcanzado este estado lo han hecho al mismo tiempo, ya que constituye un momento evolutivo avanzado (ARNOLD, 1988).** Ello no descarta la posibilidad que tienen los sistemas sociales de alcanzar dicho estado y lograr un alto grado de integración, pues **en la medida que emerge una comunicación interpersonal aparece un sistema social, con historia, es decir, aquella acumulación de las selecciones que posibilitaron su diferenciación.** (RODRIGUEZ ARNOLD, 1991).

En diversos grados, todo sistema puede concebirse como un conjunto de expectativas que a medida que se

generalizan, dan origen a estructuras normativas estables que influyen en el comportamiento. Sin embargo, "los problemas de un sistema no son definitivamente resueltos por la estructura de manera que desaparezcan: obtienen sólo una forma determinada y en esta forma son impuestos al actor como carga de conducta" (LUHMANN, 1973: 71).

Para que exista cierta estabilidad en la estructura del sistema, son necesarios procesos de consenso social respecto de las expectativas de conducta, las cuales siempre deben estar institucionalizadas aún cuando no sean cumplidas siempre por todas las personas (LUHMANN, 1973).

Por este motivo, **el problema básico de todo sistema social es seguir reproduciendo comunicaciones** para asegurar su permanencia, sean estas comunicaciones afectivas en el sistema familiar, comunicaciones sobre decisiones en el caso de las organizaciones, teorías en el caso del sistema científico, etc. No pueden existir, por tanto, sistemas funcionales más importantes que otros, **pues cada uno está orientado a la reducción de la complejidad de su entorno respectivo**. Todo sistema considera su función como la más importante, y por ello los sistemas autorreferentes no compiten entre sí, puesto que diferencian su propio ámbito de sentido. "Las relaciones competitivas sólo pueden existir al interior de cada subsistema" (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991: 173). En otras palabras, la autopoiesis entendida como la capacidad de un sistema para producir sus elementos componentes a partir de sus propias relaciones, sólo opera a nivel de las funciones que realiza.

Por ejemplo, aún cuando la familia -

donde el sentido de la comunicación está dado por lo afectivo- necesita de recursos materiales para subsistir (sentido propio del sistema económico), el dinero no puede usarse **legítimamente** dentro de ella pues se está corrompiendo el sentido propio con el que opera la reproducción del amor, el cual no se compra (LUHMANN, 1985).

Del examen de las categorías más relevantes del análisis Luhmanniano, queda en evidencia la capacidad del enfoque para ser aplicado a diversos niveles de interés de la vida social. Sin embargo, su aplicación a la dinámica interna de los hábitat residenciales urbanos, no puede efectuarse sin una conceptualización del espacio como una dimensión de la realidad susceptible de adquirir sentido para las personas.

En tanto teoría sociológica, tal conceptualización no es desarrollada por Luhmann, puesto que el énfasis está en la constitución de los diversos sistemas sociales y no en aquellos que puedan incluir el espacio territorial como una categoría en la cual fundamentar el sentido de la interacción.

1.3. ESPACIO Y LUGAR

El tiempo y el espacio son dos ejes que han posibilitado al hombre y a la ciencia entender los fenómenos de la realidad, en la medida que permiten situar físicamente los objetos y otorgarles permanencia. Es claro sin embargo, que esta distinción es analítica ya que uno y otro pierden sentido cuando se expresan independientemente.

De ese modo, la extensión infinita existe sólo en potencia, puesto que el espacio no surge sin cuerpos que lo definan (MUNTAÑOLA, 1973), ni tampoco sin la

presencia de un sujeto que interprete esos límites de extensión.

El espacio entonces, no posee únicamente una connotación física y natural, pues como realidad, requiere ser **vivido por alguien**. Sólo se puede conocer el espacio o los atributos del mismo mediante la experiencia, y la imagen que se hace de él corresponde a un espacio percibido con el que cada sociedad se identifica (GARCIA, 1986). Según Rapoport (1978), aunque el espacio es una parte importante del medio ambiente, no constituye un concepto simple y unitario en la medida que supera una realidad física y tridimensional.

En términos básicos, es posible distinguir entre el **espacio humano** (dentro del campo perceptual y experiencial del sujeto) y **espacio no humano** (fuera de su posibilidad de experiencia). El espacio humano, según este autor, daría cuenta de un ambiente situado dentro de un marco geográfico que afecta en especial a la gente que lo opera, puesto que es percibido por sus ocupantes de manera conciente, otorgándole una significación determinada y volviéndose un **espacio social** cuando es usado por grupos de personas.

Lo anterior implica obviamente la **dimensión temporal**, pues sólo el tiempo hace posible la organización de percepciones y el surgimiento de consensos colectivos en torno a ciertos significados asignados al espacio.

Debido a esta doble realidad física y humana, frecuentemente diversos autores prefieren emplear el concepto de **LUGAR** para enfatizar la **interpenetración entre lo físico y lo social**. Frampton (1990) sugiere a este respecto, que la diferencia entre espacio y lugar fue formulada con gran

claridad por el filósofo Martin Heidegger, quien opone el concepto latino **Spatium in extensio**, o espacio regularmente subdividido -y por tanto teóricamente infinito- al concepto teutón de **Raum**, entendido como terreno o dominio fenomenológicamente delimitado. De esa manera, el **límite** no es aquello donde algo acaba, sino donde algo empieza su presencia. En otras palabras, **es cuando el espacio adquiere significación**. Lugar es entonces "tiempo en el espacio", que implica un proceso de lugarización a partir de la experiencia y la asignación de significado (MUNTAÑOLA, 1973).

El lugar pasa a ser entonces una relación dada entre espacio y conducta (MARTINEZ, 1980), en la medida que la vida no ocurre en el vacío ni en la eternidad, sino en un espacio y en un momento, un aquí y un ahora bien determinados (VAISMAN 1974).

Estas determinaciones o normas que conforman la organización del espacio, poseen una cierta regularidad particular, porque están relacionadas sistemáticamente con la cultura de un grupo, de manera tal que lo que distingue un medio ambiente de otro es la naturaleza de las reglas codificadas. **Es por eso que la organización del medio ambiente es un hecho ideacional antes que un hecho físico**. El medio ambiente urbano es la organización del espacio, tiempo, significado y comunicación, siendo más importante las relaciones entre elementos y los patrones subyacentes a éstas, que los elementos mismos, ya que es la naturaleza del significado la que difiere de un grupo a otro (Rapoport, 1978).

Lo anterior quiere decir que los significados atribuidos al espacio no sólo son

experimentados por sujetos aislados; también tienden a organizarse en experiencias comunes, pues tienen como marco un determinado contexto cultural que influye en sus formas de pensar, actuar y sentir. Y esto es porque todo grupo social genera pautas de comunicación para intercambiar significados, sin los cuales sería imposible la generación de normas, el sentido de pertenencia y la integración social.

Por lo tanto, un lugar para vivir se vuelve una interpenetración sociofísica en la que el hablar y el habitar el medio físico y el medio social se entrecruzan de forma simultánea, pero sin identificarse (MUNTAÑOLA, 1973).

La expresión simbólica -que es la conceptualización y la figuración del espacio en forma particular por cada cultura- si bien es dinámica, hace posible la estabilidad para los grupos, y en consecuencia la identificación, imagen, pertenencia y asignación de valor. Esta complementariedad es indicada por Canter cuando se refiere al **lugar** como una realidad que "no concierne exclusivamente a las actividades o sólo a los edificios que las alojan, sino a **aquellas unidades de experiencia dentro de las cuales actividades y forma física están amalgamadas**" (CANTER, 1977).

Esta noción reafirma una manera de hacer arquitectura más significativa y no meramente como un arte en la construcción de objetos. El mismo sentido es compartido por Nörberg-Schultz, para quien la arquitectura ha ayudado al hombre a dar significado a la existencia, ya que su contacto con fenómenos naturales, humanos y espirituales a través de la historia, se han traducido

en determinadas formas físico-espaciales (NORBERG SCHULTZ, 1983).

El autor postula que la idea de lugar se expresa cuando "algo acontece", donde la **permanencia** favorece la formación de una **imagen ambiental** que posee **identidad, estructura y significación**. La permanencia, según Alexander, contribuye al **carácter**, que "se debe a la manifestación de ciertos **patrones de acontecimientos que ocurren en un lugar con mayor frecuencia**. Acción y espacio son indivisibles, puesto que la acción se apoya en el tipo de espacio y éste a su vez reafirma un tipo de acción. Ambos forman una unidad, "un patrón de acontecimientos en el espacio" que es inventado por la cultura (ALEXANDER, 1981).

La noción de lugar constituye entonces un concepto suficientemente amplio para establecer nexos teóricos entre variables arquitectónicas y sociales, e identificar relaciones en diversos niveles analíticos. Por otra parte, es de utilidad para abordar problemáticas urbanas de distinto orden, superando interpretaciones restrictivas basadas exclusivamente en factores objetivos y cuantificables.

1.4. LUGAR Y SISTEMAS AUTORREFERENTES

La sociedad tiene una dimensión espacial y el espacio una dimensión social, pues si se asume que toda realidad social es producto de comunicaciones significativas y que algo ocurre cuando tiene lugar -es decir, cuando ha existido tiempo en el espacio-, resulta inevitable que todo lugar es lugar para alguien y que ese alguien no puede

existir fuera de algún lugar. El espacio como lugar, en tanto sitio significativo, deja de ser pura forma geométrica para constituir espacio con destino, al ser reconocido, diferenciado y apropiado por un grupo, con el propósito de transformarse en el ámbito específico donde se efectúa la comunicación con sentido. Así la comunicación de significados compartidos requiere de la distinción del espacio como **el lugar propio de esa comunicación.**

Los grupos generan espacios donde cierto tipo de comunicaciones son coherentes o, por el contrario, resultan fuera de lugar. En esos términos, es evidente por ejemplo que una iglesia no es el lugar para entablar relaciones comerciales, como un banco no es lugar para orar.

Por otra parte, al extenderse los significados propios de un grupo hacia otros mayores, normalmente se modifican las fronteras físicas y simbólicas tanto a nivel macro como micro social. Por este motivo, la globalización de las comunicaciones ha significado una redefinición que supera los límites nacionales, expresada en la idea del planeta como una "aldea global".

A nivel de los hábitat residenciales urbanos, este fenómeno tiene su correlato a lo menos en tres niveles reconocibles, producto de sistemas de comunicación autorreferentes: **la familia, el vecindario y la comunidad.**

Cada uno de estos sistemas de comunicación tiende a generar fronteras que hacen significativas ciertas acciones para el sistema, en contraste a otras que no lo son. La configuración de esas fronteras de sentido tienen su correlato físico-espacial y ambas confor-

man el lugar.

Así la familia -donde las comunicaciones significativas están vinculadas a lazos de parentesco- define su lugar a partir de la vivienda y el sitio inmediatamente circundante, como el ámbito propio donde lo familiar ocurre y "debe ocurrir" según normas socialmente compartidas.

El **sistema familiar** surge como una forma de reducir aspectos de complejidad derivados de la satisfacción de necesidades biológicas (sexuales, reproducción, alimentación), afectivas (cuidado de los hijos, expresión de intimidad, entre otras), sociales (transmisión de valores, socialización de roles, normas), etc. En cada cultura, el contenido de las comunicaciones puede experimentar diversas modalidades o generar distintas estructuras normativas. Sin embargo, una constante es la definición de **la casa** como el espacio significativo para la interacción familiar, transformada en **vivienda** a partir de un proceso de lugarización.

Dicha lugarización implica generar un referente físico sin el cual la comunicación simbólica sería imposible de situar. De este modo, la comunicación familiar se clausura sobre su sentido particular, emotivo y total, al igual que la puerta de la casa se cierra para aislar la vivienda del ambiente externo.

Esta correlación entre el sentido autorreferente y las huellas físico-espaciales, que en forma conjunta dan cuenta del lugar, ratifican a la familia como el sistema de mayor estabilidad. Obviamente ello se explica por el factor tiempo, pues como institución está enraizada en la cultura de manera independiente al espacio que en un momento

dado ocupe. En otras palabras la familia no constituye un sistema de comunicación que se organiza en torno al hábitat, ya que existe **antes** de establecer un vínculo territorial. El sistema familiar surge habitualmente antes de la vivienda, teniendo la posibilidad de recomponer varios lugares en torno a la misma pauta de interacción, al poder cambiar muchas veces de residencia con el transcurso del tiempo. Esos cambios no alteran fundamentalmente el sentido familiar, pero sí los atributos del lugar, en la medida que existe una nueva dinámica de adaptación al espacio. Pese a ello, los patrones que organizaron la situación habitacional anterior pueden provocar una poderosa influencia en el proceso de adecuación de la familia a la nueva casa.

No ocurre lo mismo con el **vecindario**, segundo sistema observable al interior de los hábitat urbanos. Este depende invariablemente de la ubicación territorial que adopten las familias en los conjuntos residenciales. Por tal motivo, **su emergencia es un proceso simultáneo entre la configuración de las redes de comunicación y la delimitación del espacio vecinal.**

A diferencia de la familia, el vecindario surge en el hábitat estimulado por las interacciones frecuentes derivadas de la cercanía física entre las viviendas.

Las familias perciben de múltiples formas esa cercanía, que se traduce en visibilidad social. Concientes de ello, todo sistema familiar intenta una comprensión y reducción de la complejidad del hábitat donde se encuentra inserto, a través de la conformación de sistemas vecinales que constituyen pautas de comunicación restringidas respecto de todas las posibilidades que ofrece el

conjunto residencial.

El vecino es entonces aquel que es reconocido como cercano en el espacio, que se vuelve confiable o no confiable, de acuerdo a si el resultado de las comunicaciones establecidas ha sido gratificante o desagradable. Dado que la cercanía aumenta las probabilidades de comunicación, el vecindario tiende a configurarse en torno a la calle o al pasaje, pero no incluye necesariamente a todos los habitantes que allí se ubican.

El vecindario constituye una diferenciación basada en la simpatía mutua, de manera que sólo parte de las familias físicamente cercanas conforman el sistema vecinal, clausurándose sobre sí mismo para mantener vigente ese tipo de comunicación. Además, no todo un pasaje, calle o cuadra, se identifica como el lugar propio de la interacción vecinal, sino **sólo aquel espacio donde la comunicación ocurre con mayor frecuencia.** Se entiende en este caso por **comunicación con sentido vecinal** las conversaciones habituales, favores, encargos, arreglos concertados y otras pautas basadas en la confianza recíproca y en la cercanía.

En consecuencia, el vecindario es un sistema-lugar basado en su propio sentido, que define su propio espacio físico distinto e independiente de la familia. Por esta razón no es posible entender a la familia como un subsistema del vecindario, pues **sus entornos respectivos están referidos a ambientes distintos.**

Del mismo modo, los vecindarios no definen necesariamente a la familia como su unidad constitutiva. Es posible encontrar al interior de una calle, vecindarios superpuestos según sexo, edad o intereses de los componentes de

los grupos familiares, pudiendo variar considerablemente unos de otros. Así por ejemplo, dos dueñas de casa para reconocerse como vecinas y desarrollar pautas de solidaridad y amistad, no tienen por qué coincidir con las que efectúan sus respectivos maridos o hijos.

Un tercer sistema posible de observar al interior de hábitat residenciales urbanos y que se expresa en manifestaciones socio-espaciales, **es la comunidad**. Para que ésta emerja, es necesario que las personas perciban el espacio más allá del entorno inmediato a sus viviendas, y lo asuman formando parte de un ambiente más amplio susceptible de apropiación y lugarización. Este espacio está representado por el **HABITAT**, entendido como el ambiente lugarizado por la comunidad. Además, se debe configurar un sentido distinto al familiar y al vecinal, orientado al desarrollo progresivo de todo el conjunto residencial, o a la solución de problemas que afectan a las personas que en él habitan.

La comunidad se manifiesta en organización y toma de decisiones fundadas en un sentido racional para concretar el logro de objetivos.

Este ha sido un punto difícil de dilucidar en términos teóricos, puesto que las conceptualizaciones clásicas asignan a la comunidad una esencia propiamente emotiva y cercana donde predomina la interacción primaria para satisfacer necesidades de pertenencia. Con esas definiciones sin embargo, **se confunde el sistema vecinal con el comunitario**.

La comunidad como sistema social con existencia empírica, no puede reducirse

al mero hecho de la organización de los vecinos, pues el dominio vecinal es limitado tanto en significado como en extensión territorial, lo que atomizaría la participación. El surgimiento de la comunidad pasa entonces por el reconocimiento del conjunto residencial como la entidad territorial donde muchas familias y grupos de vecinos comparten similares problemas, es decir, **cuando dicho conjunto es lugarizado como hábitat**.

Ello sin embargo, es teóricamente **poco probable** y constituiría un estado de evolución avanzada de los conjuntos residenciales que han logrado consolidar previamente los lugares de los sistemas familiares vecinales.

La capacidad de estos sistemas para mantener su independencia -sin que ello niegue la resonancia que pueda tener la acción de un sistema sobre los otros- se entiende mejor a través del concepto de **acoplamiento estructural** utilizado por Luhmann y extractado de la teoría de la autopoiesis de Maturana (RODRIGUEZ Y ARNOLD, 1991).

Para el caso de los sistemas familia, vecindario y comunidad, el **acoplamiento estructural se manifiesta, como la capacidad para mantener la adaptación mutua sin que ninguno de ellos intervenga en los estados del otro**, puesto que depende de la estructura de cada sistema. La permanencia del sistema vecinal no deriva, en rigor, de las relaciones al interior de la familia, sino del grado en que las comunicaciones vecinales se adapten a las necesidades de quienes conforman el vecindario. Por esto, si bien el sistema vecinal supone la existencia de familias para contar con personas que puedan

comunicarse con un sentido de amistad, ambas estructuras son independientes y la autopoiesis de la familia no interviene en la del vecindario.

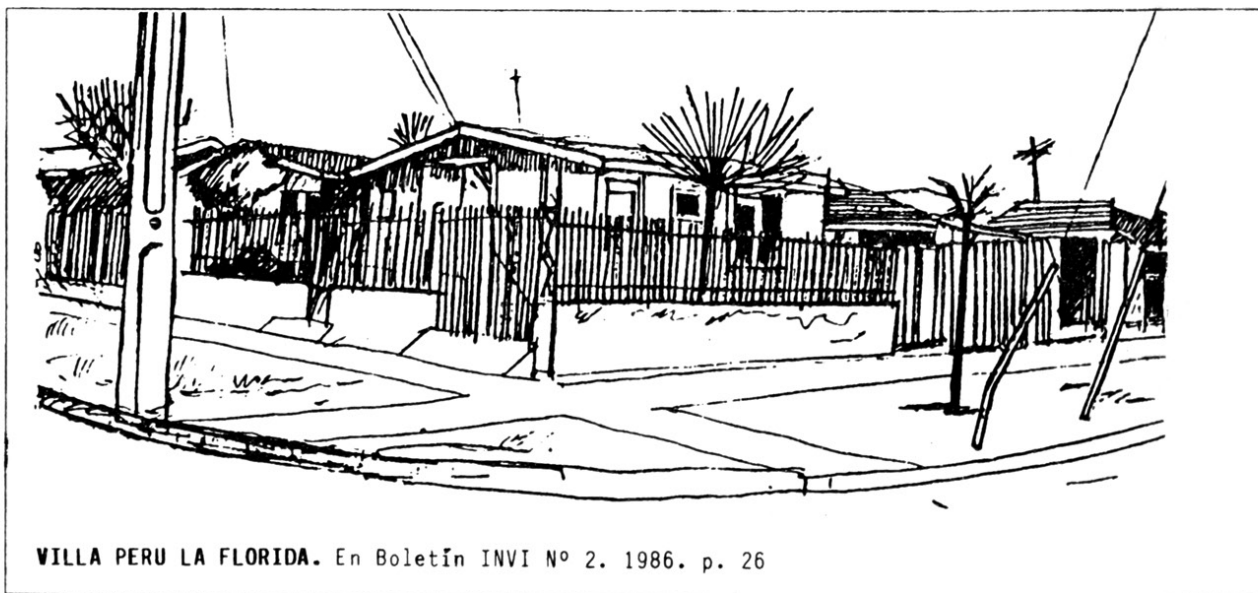
Algo similar ocurre a nivel de las comunicaciones comunitarias, con la excepción de que la comunidad no supone necesariamente al vecindario para articularse como sistema, aunque normalmente no exista comunidad sin que el vecindario esté constituido, dada la natural progresión que adoptan las comunicaciones en los conjuntos residenciales.

Podría ocurrir, bajo especiales circunstancias, que emerjan comunicaciones comunitarias antes que vecinales, en conjuntos de reciente constitución, cuando sobrevienen catástrofes como inundaciones, terremotos, etc, que requieren necesariamente superar la desconfianza para lograr soluciones inmediatas.

Esto no resuelve, sin embargo, el problema de la configuración de sistemas vecinales y comunitarios, debido a que el paso de la comunicación familiar a otro nivel no es sólo una cuestión simbólica sino también espacial.

Un concepto que podría ilustrar esta transición es el de **interfase territorial**, proveniente de la ecología pero definido recientemente como **"la zona de contacto, interrelación y/o interpenetración de los sistemas sociales y espaciales"** (Haramoto, et al, 1992: 85).

Concretamente, estas interfases se expresan en puntos físico-sociales de contacto que pueden favorecer la configuración del sistema vecinal o comunitario. Por ejemplo en la vivienda, el estar como espacio privado de encuentro y comunicación familiar, suele constituirse en un espacio social más amplio de interacción semi-privada con amigos o vecinos. Asimismo el límite del sitio, cuando los cierros son bajos o permiten la visibilidad hacia el colindante, pueden generar el contacto entre el nivel familiar y el vecinal, al igual que en el pasaje cuando aparece una banqueta, o los lugares de compra. Por otra parte, las plazas, los centros deportivos, las sedes de encuentro o las escuelas tienden a representar interfases entre lo propiamente vecinal y lo comunitario con sentido semi-público de interacción.



VILLA PERU LA FLORIDA. En Boletín INVI N° 2. 1986. p. 26

ELEMENTOS PARA UN MODELO INTEGRADO DE VARIABLES

2

2.1. INTRODUCCION

Con el propósito de avanzar hacia la aplicación del enfoque interpretativo al problema de la consolidación de la vivienda a partir del programa de lotes con servicios, se intenta en esta sección vincular un conjunto de variables físico-espaciales y sociales. La exposición de las relaciones se ha ordenado según el desarrollo de cada sistema distinguible en los hábitat residenciales, privilegiando aquellas variables consideradas como centrales para los propósitos de la investigación, sin pretender por tanto, agotar los posibles nexos entre las dimensiones involucradas.

2.2. SISTEMA FAMILIA - VIVIENDA

La entrega de una unidad inicial de vivienda constituye un soporte material orientado a la satisfacción de necesidades de habitación de una familia.

Como producto proporcionado por una agencia externa mediante programas estatales, el caso de los lotes con

servicios constituye una forma, entre otras, de configurar conjuntos habitacionales que al ser ocupados por las familias beneficiarias, darán origen a sistemas socio-espaciales adoptando diversas formas en el tiempo.

Es posible distinguir algunos procesos de adaptación básicos que dan cuenta de relaciones significativas entre variables arquitecturales y sociales, cuando se reconstruye la génesis de estos fenómenos urbanos.

El primer momento de la evolución del hábitat, se expresa en un **conglomerado residencial** que constituye un **agregado de familias** con la posibilidad de articular con posterioridad vecindarios o comunidades, pero que inicialmente expresan necesidades y aspiraciones organizadas sólo en torno al sentido de la comunicación familiar.

Este carácter es propio de una situación típica de **erradicación**, donde habitualmente las familias que se establecen en el nuevo conjunto no se

conocen, toda vez que provienen por lo general de asentamientos informales (MORALES Y ROJAS, 1987).

El otro punto de partida posible, se encuentra tipificado por los conjuntos regularizados por medio de la **radicación** de campamentos. Como es sabido, ellos derivan de tomas de terreno que suponen una comunidad de anhelos, y que orientaron en el pasado una acción colectiva de hecho (URRUTIA, 1972). Esta es modificada mediante un **programa de saneamiento** que se lleva a cabo, casi siempre, muchos años después de la ocupación de un territorio (SANTA MARIA, 1989).

En este caso, la instalación de la unidad sanitaria supone, a lo menos, la existencia de vecindarios constituídos e incluso sistemas comunitarios integrados, lo que hace una diferencia importante a la hora de evaluar el proceso de progresión de la vivienda.

En las erradicaciones, la familia - que se traslada desde otro espacio de la ciudad para instalarse en un sitio saneado y urbanizado dotado de una unidad inicial- enfrenta el proceso de adaptación con aspiraciones, necesidades y esquemas cognitivos y evaluativos organizados en otro momento y lugar. Se podría decir que establece la relación con la nueva realidad físico-espacial con un sentido externo, puesto que aún no se han organizado las experiencias que el grupo familiar pueda tener con la presente situación habitacional, es decir, ésta todavía no se ha convertido en **lugar familiar**. Pese a ello, como la caseta sanitaria supone la integración con otros espacios habitables, normalmente las intervenciones que efectúa la familia podrían hacer que el conjunto actúe como una unidad vital

de experiencia, que permita la manifestación de la vida del grupo.

Esas intervenciones, que constituyen adaptaciones (ampliaciones y transformaciones) son más probables cuanto mayor sea el grado de similitud que la nueva situación posea con las experiencias anteriores de la familia, ya que, pese a que estas acciones de intervención suelen estar asociadas a un sistema-lugar distinto, los esquemas mentales que organizaron la situación habitacional anterior pueden orientar y motivar la progresión de la vivienda actual.

Aún no existe información empírica suficiente para precisar la extensión de esta primera fase; sin embargo, es posible suponer que es breve dada la imperiosa compulsión que tiene todo sistema para comprender y controlar la complejidad que enfrenta. Al respecto, el número de intervenciones que efectúe la familia en relación a la unidad inicial, podría resultar una operacionalización engañosa de esta fase, pues ello probablemente difiere según el contexto cultural. En áreas metropolitanas, la preeminencia de valores competitivos e individualistas, unidos a una estigmatización social de la caseta, podrían acelerar el proceso de asimilación de ésta con la vivienda, en un sentido de ocultamiento. En regiones en cambio, una mayor sensación de logro, además de una organización cultural de espacio distinta (por ejemplo, ubicación del baño fuera de la vivienda) implicaría otro proceso de adecuación y valorización de la unidad.

La situación de las raditaciones puede resultar distinta teniendo en cuenta la alta probabilidad de que existan otros sistemas sociales autorreferentes, ade-

más de la familia. En este caso, los beneficiarios reciben una caseta sanitaria sobre un sitio que ya ha sido objeto de procesos de identificación y apropiación territorial, no sólo individuales sino también colectivos.

En esos términos, las adaptaciones que se produzcan están basadas en un sentido interno del lugar que siempre se ha ocupado, y por lo tanto, tienen una posibilidad mayor de incorporar un sentido vecinal o comunitario a las intervenciones que se realicen, además de las manifestaciones con sentido familiar. Ello no quiere decir necesariamente que el desarrollo progresivo, en este caso, se produzca a partir de un esfuerzo colectivo, pero sí podría pasar que las intervenciones particulares realizadas por cada familia puedan expresar aspiraciones y valorizaciones de un consenso mayor y, por lo tanto, manifestar un patrón observable a nivel de calles, pasajes o de todo el conjunto.

Una expresión concreta de ello ocurre cuando, por concepto de moda, ciertos arreglos en fachadas o antejardines son imitados entre vecinos: uso del color, adornos, diseño de rejas, ampliaciones en segundo piso, etc.

Tanto en las radicaciones como en las erradicaciones, sin embargo, la organización de percepciones y vivencias específicas en torno a la caseta, ocurren desde un polo de baja estructuración ya que, en ambos casos, se enfrenta una manifestación física novedosa que se ve afectada por variables físico-espaciales, las cuales pueden favorecer o entorpecer la configuración del sistema lugar propio de la familia. **La forma y el tamaño del lote**, en la medida que expresa no sólo dimensión, sino proporción entre frente y fondo, facilita o inhibe la

emergencia de una imagen cognitiva coherente. Del mismo modo, la presencia o ausencia de cierre exterior incide sobre el impacto visual del sitio como un todo apropiable.

Por otra parte, **el emplazamiento** de la unidad inicial en el lote (al frente, en el medio o al fondo) podría otorgar grados de privacidad no deseados por las familias, pues esta ubicación define el ámbito de desarrollo de los recintos; o bien, podría facilitar o entorpecer el proceso constructivo según la distancia que haya desde el acceso del lote hasta la caseta.

Asimismo, la situación de **aislamiento o pareo** de las unidades iniciales, puede incidir en un desarrollo posterior. Un diseño aislado podría ser ventajoso en términos de independencia, para evitar posibles molestias al vecino durante las intervenciones. Aunque si las relaciones de vecindad están consolidadas como para motivar esfuerzos y acciones conjuntas, el pareo puede resultar funcional. A la vez, el tipo de pareo (mayor o menor longitud) es un factor que determina las características de las intervenciones posteriores, lográndose mayor o menor eficiencia y calidad en la forma de adaptación de la vivienda a la caseta.

La conformación volumétrica de la unidad inicial en tanto, es relevante para facilitar a la familia el proceso adaptativo y la lugarización de la nueva situación habitacional. Así por ejemplo, el **tipo de pendiente** de los techos o **la existencia y ubicación de aleros**, pueden significar un gran ahorro de esfuerzos para el acoplamiento y adecuación entre la caseta y la posible existencia de una vivienda precaria anterior o futura, pudiendo expresar en conjunto una progresividad altamente

positiva.

Aspectos tales como la **utilización de materiales propios del contexto regional o el uso acertado del color**, facilitan el reconocimiento visual por parte de la familia y pueden redundar en un mayor grado de identificación, territorialidad y apropiación. La satisfacción habitacional puede, asimismo, verse incrementada a través de la calidad de los materiales constructivos. Si la unidad garantiza una durabilidad aceptable, confort y ajuste a las condiciones climáticas del contexto regional donde se ubica y si está basada en un sistema tecnológico fácil de entender, adoptar y reproducir por el habitante, existirá mayor probabilidad de que la solución adquiera carácter y por lo tanto, sea valorizada como algo propio.

Estos factores **arquitecturales** no se manifiestan de manera homogénea, sino que modulan sus efectos de acuerdo a la dinámica familiar. En ese sentido, el **clima social** que caracterice a la familia puede modificar las relaciones antes expuestas, ya que las acciones de mejoramiento observables en este nivel, son en gran medida función de aspectos relativos a la aveniencia entre los cónyuges, la forma en que se toman las decisiones y la frecuencia y tipos de problemas que afecte a los miembros. Resulta evidente que si estas dimensiones configuran un clima social familiar negativo, sería poco probable que -por muy favorables que se presenten las variables físico-espaciales- logren plasmar un desarrollo progresivo notorio y sostenido.

De todos modos, el sistema familia-vivienda aparece como la red de comunicaciones más estable en el tiempo, posible de observar al interior de conjuntos residenciales. Esto no se debe sólo a la cotidianeidad y cercanía entre sus

miembros, sino también al volumen de experiencias sedimentadas bajo el mismo sentido, siendo posible encontrar una interacción de variables físico-espaciales y sociales con mayor nitidez en el lugar vivienda que en los otros.

2.3. SISTEMA VECINDARIO - ENTORNO INMEDIATO

El hecho que un conjunto de familias habiten próximas debido a la cercanía de sus viviendas, en las cuales residirán por un período prolongado o durante toda su existencia -cuando éstas son propietarias de sus viviendas- contribuye a conformar un sistema de comunicaciones con sentido referentes a su **entorno inmediato**.

El vecindario, como sistema sociocultural y fenómeno socio-espacial, **se origina en virtud de la proximidad residencial de las familias, situación que provoca puntos de contacto y recorridos comunes** en espacios tales como patios, pasajes, calles locales, etc. Los miembros de las familias residentes en un sector se encuentran, interactúan y comunican.

Las comunicaciones que tienen lugar en estos espacios intermedios, ocurren entre determinadas personas del total de residentes en un conjunto. Surgen de manera natural y espontánea, sin previa formalización, como una expresión de la sociabilidad que es consecuencia de habitar en una misma fracción de espacio construido.

Como sistema socio-cultural, el vecindario representa una primera definición del entorno familiar en cuanto incluye a los vecinos, excluyendo a quienes no consi-

dera tales, y al mismo tiempo es una forma de comprensión y reducción de la complejidad del medio residencial. Así las familias seleccionan por sí mismas las relaciones sociales primarias de proximidad, otorgando intersubjetivamente límites al sistema. De alguna manera, son **"construcciones mentales constituídas por el sentido y constituyentes de sentido"** (WILKE, 1982: 35).

Las relaciones de vecindad son fundamentales para la convivencia entre las familias en un conjunto residencial, pues mediante el contacto personal cotidiano, los vecinos tienden a ser percibidos como personas con las cuales es socialmente adecuado entablar interacciones amistosas, transmitir experiencias y opiniones con confianza, prestar y recibir ayuda en casos de necesidad, de modo que con ellas se puede eventualmente contar, cuando los componentes del grupo familiar no están disponibles.

En épocas de crisis, como muertes, enfermedades graves, incendios e inundaciones, la noción de vecindario se torna vívidamente conciente, incrementándose las comunicaciones cooperativas y el intercambio de favores. En épocas normales, los vecinos son percibidos como amigos potenciales dispuestos favorablemente a prestar colaboración en casos de emergencia.

En los conjuntos residenciales pobres y precarios, como sucede en los lotes con servicios, es probable que las relaciones de vecindad sean especialmente valoradas, siendo frecuente que un vecino deba recurrir a otro para satisfacer necesidades básicas apremiantes, lo que no ocurre cuando la población residencial pertenece a familias de altos recursos

económicos. En las primeras, se tiende a sancionar socialmente a los vecinos que no prestan ayuda en caso de ser requerida; en los segundos, en cambio, se reprueba a quienes la solicitan permanentemente (KELLER, 1968).

Es plausible suponer además, que la extensión del sistema vecindario esté influida por el contexto regional en que se localizan los conjuntos residenciales. Así, en aquellos donde predominan los valores culturales y estilos de vida más urbanos, probablemente los vecinos sean más autosuficientes e individualistas; en tanto, en los que prevalecen pautas propias de la ruralidad, los sistemas propendan a ser más exclusivos y a desarrollar roles sociales más fuertes y estables.

De lo anterior es claro que, como establece la National Commission on Neighborhoods, "en el último análisis, cada vecindario es lo que sus habitantes piensan que es" (DOWING, 1981). Por lo tanto, sus límites varían de un conjunto residencial a otro, de acuerdo a la definición de los mismos, **sin que puedan ser delimitados previamente "desde fuera"** por parte de investigadores, planificadores o autoridades.

El espacio donde los vecinos establecen reiteradas comunicaciones, es aquel en que las familias comparten una determinada estructura físico-espacial representada por el entorno inmediato a sus viviendas (Haramoto, et. al., 1990). Con el transcurso del tiempo, este entorno se convierte en una unidad de experiencia, en un **lugar vecinal**.

Cuando este fenómeno ocurre, los vecinos pasan a ejercer un control colectivo y territorial respecto de él, a identificarlo como un lugar, donde un determinado

grupo de residentes se encuentran para interactuar informalmente, dotarlo de un carácter según hayan sido los patrones de acontecimientos que han tenido lugar, asignarle colectivamente un valor y desarrollar sentimientos de pertenencia.

Los atributos propios del diseño arquitectónico, en terminos funcionales, espaciales, formales, significativos, materiales, etc, contribuyen a potenciar o inhibir la conformación de un lugar vecinal.

Así, el **tamaño** de un espacio intermedio puede influir en el grado de apropiación de las familias sobre éste, y en el tipo de relaciones vecinales que allí se produzcan. En el primer caso, un espacio muy extenso podría inhibir esta apropiación, y en el segundo, el hacinamiento podría ser un factor de deterioro del clima vecinal.

Su **forma** eventualmente influye en generar o no la conformación de un lugar vecinal: una plaza en un retazo espacial o en una esquina colindante con una vía de intenso tráfico, representa un espacio sociófugo; en tanto, otra habilitada al interior de un conjunto residencial, o en un espacio controlable definido por otros elementos (vegetación, fuentes, barandas, etc.) permite una más fácil apropiación y una convergencia de las interacciones entre vecinos. Asimismo, una calle o pasaje, según el número de accesos, puede contribuir a dificultar procesos tendientes a su lugarización. Un "cul de sac" obliga a las familias a circular cotidianamente penetrando por su único acceso; un pasaje, permite a las familias de un vecindario acceder a las viviendas mediante dos accesos. Esta restricción impuesta por la forma de la estructura espacial, es diferente a otra en que la trama del conjunto posibi-

lita varios accesos y, por tanto, diversos recorridos a las familias residentes en un sector. Esto último también tiene sus límites pues una multiplicidad de accesos podría llegar a ser un factor de inseguridad, dependiendo de la ubicación del vecindario.

Además, los **elementos materiales** que delimitan el entorno inmediato inciden en la conformación de un lugar vecinal; su proporción (cerrado o semiabierto) y tipo de agrupamiento residencial (viviendas aisladas o pareadas) constituyen el **límite primario** del espacio, que incluye elementos relevantes como por ejemplo el relieve, la textura, el color, los vanos, los zaguanes y los balcones en las fachadas de las viviendas.

También puede ser importante el **límite secundario** del entorno inmediato. Por ejemplo, los cierros exteriores a las viviendas pueden ser transparentes, opacos o vegetales y dicho entorno puede disponer o no de mobiliario urbano y arborización, entre otros elementos que concentra la atención de las familias para converger e interactuar, o por el contrario, provoque desinterés y despreocupación.

Por último, la **materialidad** del espacio en cuanto al tipo de pavimento (tierra, ripio, pastelones, adoquines, asfalto, etc.) o la disponibilidad de mobiliario urbano (iluminación, kioskos, parrones o juegos infantiles entre otros) representan factores arquitecturales que proporcionan definición o indefinición a estos entornos (carácter), contribuyendo o dificultando su constitución como lugar vecinal.

Los vecinos emprenden acciones espontáneas tendientes a suplir las deficiencias de los entornos inmediatos a las viviendas, tematizando sus problemas

compartidos en orden a mejorar su calidad. Este comportamiento de intervención espacial está orientado a una modificación del espacio físico común a un conjunto de personas que residen próximas y se autodefinen como vecinos. Las intervenciones pueden consistir, a vía de ejemplo, en arborizar un espacio, cerrar con reja un pasaje, habilitar una plaza vecinal, procurando con todo ello satisfacer necesidades de seguridad, protegerse de efectos de la naturaleza (polvo en verano y barro en épocas invernales), o estar referidos a la concreción de valores estéticos.

Por otra parte, la intervención en el entorno inmediato propende a su plasmación como lugar, ya que refuerza los sentimientos de identificación, constituyendo una manifestación de territorialidad. Definen espacialmente un ámbito seguro, bonito y agradable para un segmento de un conjunto residencial en beneficio de algunas familias, esto es, quienes han participado colectivamente en un mejoramiento. De esta manera el sistema vecindario puede dejar huellas en el espacio, diferenciando a quienes pertenecen a él, de aquellos que no son sus integrantes, siendo precisamente ésta una de las motivaciones sociales básicas que impulsan a los vecinos a mejorar la calidad de su entorno inmediato: **identificarse a sí mismos y poder ser identificados por los demás**, particularmente en conjuntos residenciales físicamente poco diferenciados y socialmente homogéneos.

No siempre el tiempo de residencia prolongado en un conjunto hace emerger la noción de lugar vecinal, ni surgir iniciativas comunes concertadas en el entorno inmediato. La mera proximidad residencial no es una condición suficiente para que los vecinos establez-

can relaciones sociales armónicas. Incluso, a lo largo de los años, vecindarios constituídos como hechos físicos y socioculturales pueden desaparecer. Así pues, otra situación susceptible de encontrar es que la convivencia entre las familias esté caracterizada, o pase a caracterizarse con el transcurso del tiempo por conflictos continuos.

Con un clima social conflictivo el contacto social entre las familias vecinas tenderá a evitarse e incluso algunos rasgos arquitecturales eventualmente positivos, como el acceso único a un pasaje o el grado de cerramiento del entorno inmediato, pueden ocasionar una mayor hostilidad y tensión social, al no poder eludirse recorridos comunes y ser inevitables los encuentros con personas con las que se debe vivir necesariamente próximas

Cuando existe una gran presión social (LEDRUT, 1968), no se producen sentimientos de identificación, territorialidad, pertenencia y arraigo con espacios que podrían haberse convertido en lugares vecinales, y si es que lo fueron en algún tiempo, ello perdurará sólo en la mente de los vecinos, quienes recordarán acontecimientos compartidos de identificación social acaecidos en el pasado.

De ahí que esperar participación entre vecinos que no se reconocen como tales, carezca de sentido en un espacio que no es compartido y en el cual no se tiene control ni se asume compromiso socio-emocional. El espacio intermedio no experimentará intervenciones y, si las hubo en algún momento, éste sufrirá procesos de deterioro físico-espacial, debido a una involución derivada de la pérdida de significado de lugar.

Frente a un entorno percibido como hostil

y potencialmente agresivo, las familias tenderán a replegarse en su espacio privado-la vivienda y su patio- desarrollando un creciente rechazo a su entorno, actitud que no puede ser absoluta ni radical cuando se es o se está en vías de ser propietario del terreno y se carece de posibilidades concretas de cambiar de lugar de residencia y, por consiguiente, de vecinos.

“Las familias que viven en vecindarios donde se produce una vasta vida social, un lugar en el cual la vida significativa ocurre, tendrán más posibilidades de encontrar sus necesidades sociales y emocionales satisfechas que aquellas que viven en un vecindario donde la vida social está quebrantada o no existe” (ALHBRANDT, 1984: 39).

Sin embargo, no todas las necesidades sociales pueden ser resueltas al interior del sistema vecindario. Es frecuente la existencia de problemas urbanos (seguridad, alumbrado, pavimentación, etc.) que requieren de un sistema más inclusivo para su solución, capaz de organizar las demandas, presionar ante las autoridades competentes o gestionar acciones en forma directa.

2.4. SISTEMA COMUNIDAD - HABITAT

La extensa literatura acumulada en las últimas décadas en torno al concepto de **comunidad**, no logra llegar a acuerdos que lo separen claramente de otras nociones similares como vecindario o barrio. Sin embargo, los autores parecen coincidir en que deben darse ciertos procesos para que se desarrollen vínculos de comunidad.

En primer lugar, debe haber un conjunto de personas residiendo en un territorio o espacio geográfico delimitado con claridad morfológica (REMY y VOYE, 1976; CHETKOW-YANOOV, 1986). Estas personas llegan a constituir una unidad social, en la que se desarrolla una conciencia de pertenencia y autoidentificación al compartir una historia (LOOMIS, 1960; GREENBERG, 1974).

En esta unidad social se generan rasgos e intereses comunes que movilizan a sus miembros a tomar parte en acciones participativas, para poder así, concretar expectativas conjuntas (EGG, 1980).

Se produce además una intensa interacción social entre sus miembros, que cristaliza en procesos participatorios, en organizaciones locales y actividades voluntarias (DE LA PUENTE, MUÑOZ, TORRES, 1989).

En el sistema comunidad-hábitat se producen comunicaciones con sentido derivadas del hecho de residir en un territorio común y de utilizar equipamientos y servicios colectivos. Dichas comunicaciones con sentido están dotadas de significación simbólica y socioemocional referida a la convivencia en todo el conjunto, que lleva a la conformación de redes de comunicación e interacción, vinculando entre sí a sus residentes.

Otro rasgo importante de la comunidad es el surgimiento de valores, lealtades e intereses compartidos como fruto de las experiencias vivenciadas, que con el tiempo devienen en tradición histórica. Estos procesos posibilitan la cooperación de los residentes para superar necesidades y problemas que afligen a la

comunidad, por el hecho de convivir en un **territorio común**, como por ejemplo, no disponer de plazas, escuelas, consultorios, retén, o sufrir anegamientos en días de lluvia.

La comunidad resulta de un **acuerdo social**, encuanto a una definición compartida respecto de cierta realidad socio-espacial en la que se habita y se convive, más allá de la familia y el vecindario. Constituye una construcción social en torno a una realidad que es identificada como tal por **todos los integrantes del sistema**, respecto de la cual se ha desarrollado con el tiempo una identificación, compromiso social y arraigo.

El sistema comunidad se constituye como una unidad estructurada por sistemas de comunicaciones significativas a escala del hábitat residencial. Las acciones e interacciones en el espacio tienen un sentido comunitario y las pautas de conducta ponen este referente espacial que es el espacio residencial semi-público.

Pero la comunidad constituye una entidad dinámica que está en constante evolución y transformación, lo que favorece su fortalecimiento y a la toma de conciencia de sí, como unidad y potencialidad, o bien induce a su división interna, pérdida de identidad y disolución del sistema.

Este sistema comunidad-hábitat constituye una etapa avanzada en la evolución de los conjuntos residenciales, representando la etapa más difícil de alcanzar pues para clausurarse como sistema requiere enfrentar la complejidad de todo el conjunto.

En otras palabras, como sistema

autorreferente la comunidad debe resolver una alta contingencia derivada del número de personas que ahí habitan, desarrollando un sentido que pueda ser compartido por todos. Este sentido compartido, tiene su origen en la toma de conciencia de que existen problemas que afectan a todo el hábitat, y que una forma eficaz de resolverlos es conformando organizaciones funcionales a esos objetivos.

En este caso los miembros de la comunidad son capaces de diagnosticar sus necesidades y en conjunto pensar en las posibles soluciones, buscando deliberadamente mejorar las condiciones de vida a través de la colectividad organizada, en pos del desarrollo progresivo del hábitat. Es la comunidad misma la que estructura **desde dentro** sus propuestas de desarrollo y es capaz de reivindicarlas, negociarlas o confrontarlas ante quien corresponda (KATAN, 1981; THOM, 1983).

La participación comunitaria puede ser formal o informal, desde el punto de vista de la legalidad. En ambos, el objetivo se refiere a promover a nivel local un desarrollo progresivo sostenido, gestionado por las organizaciones de base, que incorpore las capacidades propias de la comunidad a la tarea de definir tal desarrollo y llevarlo adelante (BORMAN et al, 1982; GILBERT et al, 1973).

Las organizaciones sociales en el hábitat pueden presentar diversos grados de formalidad, desde juntas de vecinos con directivas y representantes conocidos, hasta pequeñas organizaciones por manzanas o clubes deportivos, cuyos integrantes emprendiendo acciones de alta influencia comunitaria, como habilitación de terrenos para canchas,

dotación de alumbrado, pavimentación de calles y pasajes o habilitación de una plaza, beneficiando a todo el conjunto residencial.

La participación de los habitantes en estas organizaciones, afecta su propia evaluación del lugar, al satisfacer necesidades de identidad (MOYANO, 1991). Si se observan logros, ello contribuye a la autopoiesis del sistema, legitimándose dicha estructura de toma de decisiones en el futuro.

Hay variables físico-espaciales relevantes en el sistema comunidad-hábitat, que inciden en la constitución de lugar

El **tamaño** del hábitat está en relación al número de familias que comparten un territorio. La literatura muestra diversas clasificaciones definiendo escalas que van desde agrupaciones mínimas (12 a 25 viviendas), a otras de tamaño intermedio (25 a 50 y 50 a 100 viviendas), hasta las de gran tamaño (entre 400 y 1.500 viviendas) (CHIANG, 1987).

Este factor puede ser un facilitador o inhibidor de los vínculos de comunidad, pudiendo hipotetizarse que aquellos hábitat demasiado grandes actúan como fragmentadores, dando origen a **más de un sistema comunidad**, pues se hace difícil que todos los residentes del hábitat establezcan comunicaciones con el mismo sentido debido al incremento de la complejidad.

Por otra parte, el **equipamiento urbano** (sedes comunitarias, plazas, jardines, multicanchas) puede contribuir a la constitución de lugar, dependiendo de su **localización** (central, periférica, dispersa) y **características** (cantidad, diversidad, accesibilidad, escala y morfología). Es importante considerar la **forma de**

gestión de este equipamiento, que puede ser producto de acciones externas (institucionales o alternativas) o de criterios propios de la comunidad.

Cuando el hábitat residencial dispone de una gran variedad de equipamiento común, los residentes tienen más posibilidades de hacer elecciones entre los diversos servicios -comerciales, recreacionales, religiosos y comunitarios- para incorporarse a algunas de esas actividades. Los espacios y edificaciones deben estar disponibles para satisfacer necesidades materiales y socioemocionales comunitarias, de manera que las personas puedan establecer comunicaciones significativas.

La disponibilidad de equipamiento representa una condición necesaria de las dimensiones espaciales, pero no suficiente para que por sí misma se pueda plasmar una comunidad. En todo caso, los déficit de equipamiento y servicios pueden llegar a representar una necesidad sentida y ser tematizada por toda la comunidad o parte de ella, desencadenando procesos participativos.

Otro elemento relevante de la conformación de lugar es la **morfología urbana** cuyas dimensiones son la **trama**, la **agrupación de la edificación** y la **jerarquía de vías**.

La **trama urbana** hace referencia a la organización de elementos espaciales y nodales que se entrelazan y que en conjunto con el espacio intersticial, vacío o construido, conforman la estructura física del conjunto (HARAMOTO et al, 1987).

Existen tramas base de tipo orgánico, reticular, en cuadrícula o rectangular con las respectivas variantes

(macromanzanas, diagonal, tramas de bordes, etc.). Según la configuración de la trama se puede favorecer o dificultar la formación de lugar, lo que incidirá en la conformación del sistema comunidad pudiendo hipotetizarse por ejemplo que, mientras más legible sea el conjunto residencial como un todo, se facilitará el sentido inclusivo en las comunicaciones. Al contrario, una trama compleja hará difícil a la población percibir el hábitat en forma total.

La **agrupación** de la edificación es relevante en la conformación de bordes (duros o blandos, con límites claros o virtuales), pudiendo dar una noción de lo que está dentro o fuera de la comunidad como orden físico-espacial.

La **jerarquía de vías**, se refiere a la calidad y tipos de circulación vehicular y peatonal. Se puede distinguir vías **principales** (de carácter intercomunal, que forman parte de la estructura vial de la ciudad), acogiendo un tránsito vehicular rápido y donde el servicio a las edificaciones colindantes es una función secundaria. Otra categoría la constituyen las calles **colectoras**, cuya misión es canalizar el tránsito vehicular a otras vías más importantes y servir de acceso a las edificaciones cercanas. Las calles **locales**, por su parte, se utilizan como vías de penetración a los diversos sectores que conforman el conjunto habitacional. Son de un tránsito lento, permiten el estacionamiento vehicular y facilitan el contacto social de los habitantes. Finalmente **calles y pasajes peatonales**, constituyendo conjuntos jerarquizados y complejos de espacios que acogen múltiples actividades. Son cercanas a las viviendas, poseen un tránsito eventual de vehículos y son controladas por un número determinado de vecinos.

De todos estos tipos de vías, aquellas que tienen mayores potencialidades para configurar el sistema comunidad son las de jerarquía intermedia, es decir, colectoras y locales. Las calles y pasajes tienden a fomentar la constitución del sistema vecindario. Sin embargo, las vías principales pueden configurar límites físicos a una comunidad, dado el alto flujo vehicular, siempre y cuando exista correspondencia entre el límite físico y el límite de sentido. Se puede hipotetizar además, que si un conjunto es cruzado por una vía principal, servirá de borde físico para la configuración de más de una comunidad.

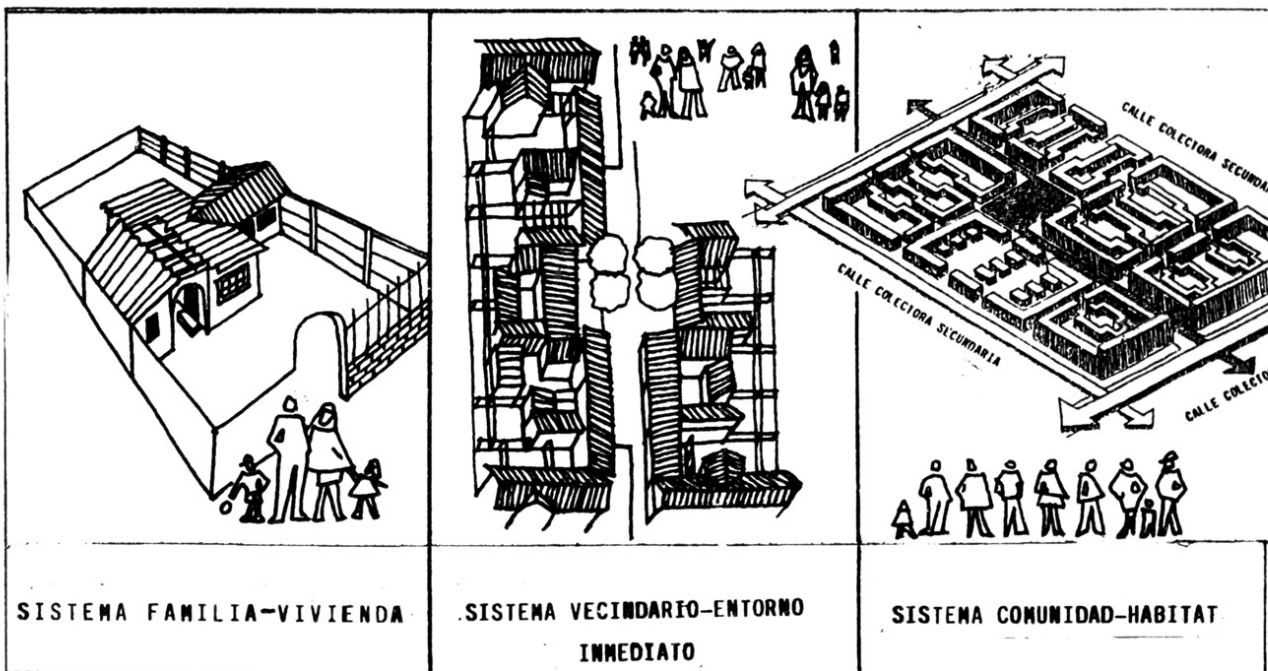
Las vías colectoras y locales, pueden contribuir al sistema comunidad-hábitat al proporcionar un acceso que se constituye en una referencia clara del lugar donde se habita.

En todo caso, lo importante es **la relación y articulación existente entre los distintos niveles jerárquicos.**

Finalmente, **el espacio** también es importante en la conformación y jerarquía de los espacios públicos, donde debe considerarse su **proporción** (grado de cerramiento) y su **escala** (tamaño y proporción). Algunos de ellos resultan congregantes de la comunidad, facilitando las interacciones y comunicaciones con sentido.

CUADRO RESUMEN DEL MODELO INTEGRADO DE VARIABLES.

EVOLUCION DE LOS CONJUNTOS	GRUPO SOCIAL PREDOMINANTE	COMPONENTE FISICO-ESPACIAL	TIPO DE DOMINIO TERRITORIAL	VARIABLES ARQUITECTURABLES	VARIABLES SOCIALES	SENTIDO PREDOMINANTE DE LA COMUNICACION	TIPO DE INTERVENCION EFECTUADA
Conglomerado Residencial	Familia	Vivienda-Lote	Privado	-Forma y tamaño del sitio. -Emplazamiento de la unidad inicial en el lote. -Forma y tamaño de la unidad inicial. -Morfología. -Materialidad.	-Clima familiar (Avenencia conyugal, toma de decisiones, problemas familiares, etc..) -Estructura familiar. -Satisfacción familiar. -Aspiraciones familiares.	Intima-Emotiva	Modificaciones Ampliaciones, Acoplamientos Rejas, Antejardines, Pinturas, etc..
Vecindario	Vecinos	Entorno inmediato: Calles, pasajes, patio, etc..	Intermedio (Semi-Privado o Semi-Público)	-Forma y tamaño del espacio intermedio, número de accesos, tipo de cerramiento, textura del espacio intermedio, disponibilidad de mobiliario urbano, etc..	-Clima vecinal (Tipo de interacción predominante, conflicto vecinal) -Aspiraciones referidas al espacio intermedio.	Amistosa-Solidaria	Cerramiento de pasajes, construcción de jardines, habilitación de plazoletas, etc..
Comunidad	Comunidad	Agrupación Residencial	Semi-Público	-Tamaño del conjunto. -Equipamiento. -Morfología Urbana (trama, agrupación de las viviendas, jerarquías de vías)	-Clima comunitario (participación, N° organizaciones voluntarias, actividades efectuadas, problemas del hábitat).	Organizativa Participativa	Arborización, pavimentación, instalación de luminarias, construcción de sedes, recintos deportivos, etc..



SISTEMA FAMILIA-VIVIENDA

SISTEMA VECINDARIO-ENTORNO INMEDIATO

SISTEMA COMUNIDAD-HABITAT

REFLEXIONES FINALES

3

El modelo teórico presentado en este documento -como producto de la integración de categorías provenientes tanto de la vertiente arquitectónica como de la sociológica- debe entenderse como un intento preliminar en la construcción de un marco interpretativo para superar las deficiencias que presentan ambas disciplinas, cuando analizan por separado los procesos y problemas que ocurren en hábitat urbanos pobres.

Por esta razón se está cubriendo -con un carácter general- una amplia gama de situaciones de diferenciación sistémica que acontecen en los conjuntos residenciales, donde las fases de constitución y desarrollo de sistemas-lugar, cuando se observan realidades habitacionales específicas, no siempre evolucionan siguiendo la secuencia descrita.

Cuando se realiza una **intervención estatal**, pueden suceder alteraciones sustantivas en la dinámica de los sistemas vecinal y comunitario. En los casos de poblaciones que han surgido como producto de la aplicación de programas de radicación -como se indicó en la sección relativa al sistema familia-vivienda- muchas veces al regularizar los terrenos ocupados hay vecindarios y comunidades ya constituidos donde, por ejemplo, se modifica el trazado (en lotes, calles o pasajes), se relocaliza en el lote la vivienda existente o algunas familias están obligadas a cambiarse de sitio. Esto podría ocasionar disrupciones que alteran la comunicación en los sistemas generando procesos involutivos.

Por otra parte, la situación de las erradicaciones se ajusta en mayor medida a las fases de constitución de los sistemas, pues el traslado de las familias a otro lugar de residencia conlleva a la disminución o pérdida de vínculos anteriores. Así, el punto inicial de desarrollo de las comunicaciones y de constitución del sentido de lugar, es la familia y su espacio privado, con la potencialidad para eventualmente dar origen a otros sistemas. Aquí -por diversos factores endógenos y exógenos- también pueden ocurrir involuciones de tipo funcional y socioemocional, como por ejemplo, desarraigo, deterioro de las relaciones sociales por aumento de fuentes de conflicto, o insatisfacción con los niveles de servicios y equipamiento comunitario, los cuales se tornan insuficientes cuando se construyen otros sectores dentro del mismo conjunto puesto que crece el número de familias.

En ambas situaciones, los procesos involutivos afectan primero al sistema comunitario, luego al vecinal y por último al familiar, fundamentalmente por los límites de sentido y la estabilidad relativa de una comunicación en el tiempo, dentro de esos límites. En el sistema comunidad hay una baja exigencia para participar en organizaciones, mayor exigencia de compromiso y solidaridad en el sistema vecinal, y un gran involucramiento socioemocional en el sistema de relaciones familiares.

Dentro de los aspectos socio-espaciales que inciden en los procesos de diferenciación sistémica, está el **clima** en el nivel del medioambiente físico (en cuanto implica modalidades específicas de adaptación que pueden significar por ejemplo, una inhibición de la vida hacia afuera), la **densidad** en el nivel territorial, la cual puede ser percibida como exceso de complejidad (y por lo tanto necesita reducirse motivando la aparición de múltiples sistemas), la **actividad económica predominante** de acuerdo a los recursos regionales, lo que incide en el grado de homogeneidad de la población interior del hábitat (lo que genera estilos de vida similares o muy distintos) y las **variaciones culturales** en relación al contexto regional específico, las cuales suelen agudizarse según sea éste un ámbito **metropolitano** (donde prevalecen valores individualistas y competitivos que enfatizan relaciones impersonales y, en consecuencia, existe un precario arraigo cultural y menor estabilidad del sistema comunitario) o de **provincia** (donde existe mayor permanencia de valores que privilegian a la persona, posibilitando la autorreferencialidad en los sistemas vecinales y comunitarios con un sentido de identificación y pertenencia).

Los aspectos mencionados contribuyen a plasmar huellas que ayudan a detectar patrones de intervención de los usuarios en los

distintos sistemas, descubrir sus estilos de evolución y la medida en que este desarrollo está siendo potenciado por los diversos factores.

Pese a las posibles variaciones relacionadas con el origen de los conjuntos residenciales o el ambiente donde se localizan, cada sistema opera en forma independiente en la generación de comunicaciones con sentido, lo cual no descarta su influencia mútua, siendo un ejemplo de ello, cuando un vecindario se torna peligroso, por lo tanto, la familia responde colocando protecciones y rejas en su casa.

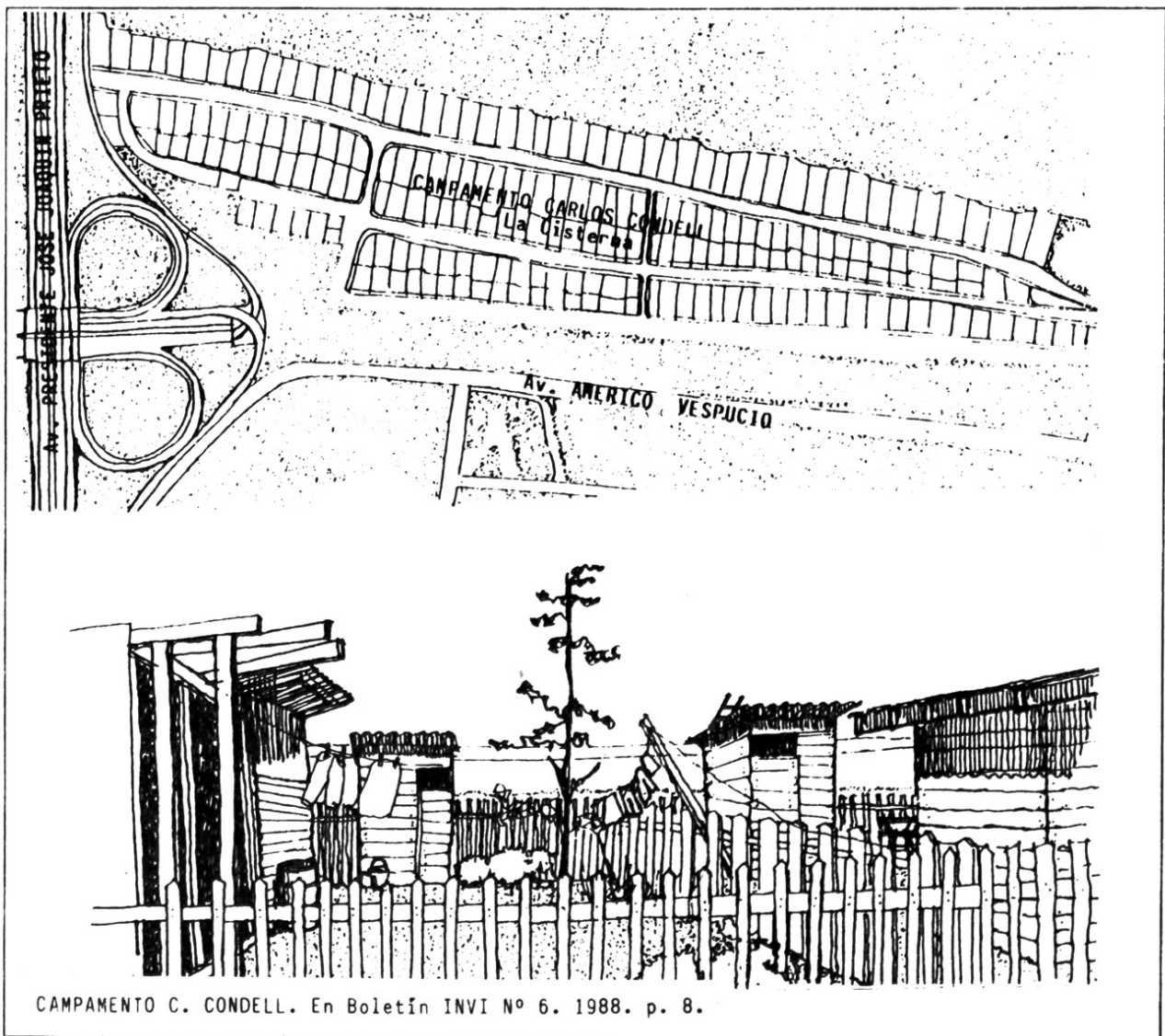
Lo expuesto es relevante para comprender las diversas expresiones que puede adoptar el desarrollo progresivo. Este no puede entenderse exclusivamente como un mejoramiento de la vivienda, lo cual es sólo uno de los ámbitos donde ocurre; también es producto de la acción vecinal sobre el espacio intermedio, y de la participación comunitaria en el hábitat.

Teniendo en cuenta la autorreferencialidad de los sistemas - cuyas fronteras de comunicación se mantienen debido al acoplamiento estructural mencionado en la teoría de Luhmann-, el desarrollo progresivo también sigue una dinámica particular al interior de cada uno de ellos, y de igual forma estos procesos de mejoramiento o deterioro que ocurran en los lugares propios de los sistemas, pueden repercutir en otros. Este fenómeno de **resonancia** sucede desde lo privado hacia lo público o a la inversa. Por ejemplo, los arreglos realizados por la familia en una fachada (pintura, revestimientos, etc.) pueden, por efectos de demostración, inducir a intervenciones vecinales sobre el entorno inmediato que armonicen con la transformación del espacio privado (arreglo de fachadas en todo el pasaje). Al contrario, la acción de una comunidad que hizo posible la habilitación de una plaza en el nivel del hábitat, es tematizada como una preocupación de calidad residencial por el sistema vecinal y familiar, generando la arborización de un pasaje o el hermosteamiento de los antejardines.

Puede ocurrir también, que el desarrollo progresivo producto de la reducción de complejidad de un sistema, se exprese en el lugar propio de otro, ya no como pura resonancia sino como acción con sentido y por lo tanto **deliberada**. Así es posible entender acciones de intervención de una comunidad organizada, en un conjunto de viviendas (ayuda mútua por ejemplo) o en una vivienda específica cuando ha sido destruida por un incendio o un sismo. Se produce entonces un desplazamiento del sentido de la comunicación, desde un sistema a otro, intencionadamente, aunque no permanentemente.

Los distintos sistemas diferenciados en los conjuntos residenciales, evolucionan de manera **asincrónica**, es decir, sus dinámicas internas manifiestan ritmos diversos, expresando por tanto distintos grados de autorreferencialidad y autopoiesis; en esos términos, el desarrollo progresivo espontáneo en cada sistema-lugar no es parejo. Es habitual que este desarrollo sea muy rápido en el sistema vivienda tendiendo a estancarse en los otros, por lo que un enfoque integrado puede ayudar a diferenciar estos procesos y, al ser incluidos en las acciones de mejoramiento, contribuir a la sinergia propia de cada uno.

Cabe indicar por último, que toda conceptualización orientada a la comprensión de un fenómeno, constituye en sí misma una reducción de complejidad, no sólo para facilitar el proceso de elaboración teórica, sino para diseñar investigaciones empíricas que permitan, sobre la base de sus resultados, desarrollar estrategias que puedan ser incorporadas a programas de vivienda social y de mejoramiento del hábitat.



CAMPAMENTO C. CONDELL. En Boletín INVI N° 6. 1988. p. 8.

BIBLIOGRAFIA

4

ALEXANDER, C. (1981):
"El modo intemporal de construir"
Ed. G. Gili, Barcelona.

ANDER-EGG, E. (1980):
"Desarrollo de la comunidad"
Ed. HUMANITAS, Buenos Aires.

ARENSBERG, C.M. (1965):
"Culture and community"
KIMBALL, S.T. (1965)
Ed. Harcourt Bace & World, New York.

ARNOLD, M. (1988):
"Teoría de sistemas, nuevos paradigmas:
enfoques de Niklas Luhmann"
Contribuciones N° 56, FLACSO,
Santiago de Chile.

BAILLY, A. (1978):
"La organización urbana: teorías y
modelos"
Ed. Nuevo Urbanismo, Madrid.

BORMAN, L.D. et.al. (1982):
"Helping people to help themselves: self-
help and prevention"
Haworth Press, New York.

CANTER, D. (1977):
"The psychology of place"
Ed. The Architectural Press, London.

CEPAL (1989):
"La crisis urbana en América Latina y El
Caribe: reflexiones sobre alternativas de

solución"
CEPAL, Santiago, Chile.

CHIANG, P. (1987):
"Factores a considerar en el diseño de
conjuntos habitacionales"
Informe FONDECYT, CEDVI, FABA.
U. Central, Santiago, Chile.

CHETKOV-YANOOV, B. (1986):
"Community and cooperatives in
participatory development"
Ed. Gower Publishing Company, Vermont.

DE LA PUENTE, P. et al. (1989):
"Habitat residencial urbano: análisis de
algunas dimensiones relevantes"
Docto. de trabajo N°3, Junio.
Serie Ensayos-Proyectos-Avances.
Departamento de Sociología, U. de Chile.

DOWNS, A. (1981):
"Neighborhoods and urban development"
The Brooking Institution.
Washington, D.C.

FRAMPTON, K. (1990):
"Lugar, forma e identidad: hacia una teoría
del regionalismo crítico".
En: Toca A. (Ed.): Nueva Arquitectura en
América Latina: Presente y Futuro. Ed. G. Gili,
México.

- GARCIA, A. (1986):
 "¿Espacio masculino, espacio femenino?"
 Seminario: Uso del Espacio en la Vivienda Cotidiana.
 U. Autónoma de Madrid, Madrid.
- GILBERT, N. et al. (1973):
 "Dialectics of social planning"
 Ed. Social Work, 18, pp.78-86.
- GREENBERG, M. (1974) :
 "A concept of Community"
 Social work, 19 pp. 64-72.
- HARAMOTO, E. et al. (1987):
 "Vivienda Social: tipologías de desarrollo progresivo".
 INVI, FAU, U. de Chile, CEDVI, FABA, U. Central. Santiago, Chile.
- HARAMOTO, E. et al. (1990):
 "Imagen, calidad y evolución en el entorno de la vivienda social"
 Docto. CEDVI, FABA, U. Central. Santiago, Chile.
- HARAMOTO, E. et al. (1992):
 "Espacio y comportamiento: Estudio de casos de mejoramiento en el entorno inmediato a la Vivienda Social".
 Ed. CEDVI. FABA. U. Central. ISBN N° 956-7134-02-2. Santiago, Chile.
- KATAN, J. (1981):
 "Patterns of client participation in local human service organizations".
 Social Development Yssues, J. pp. 134-150.
- KELLER, S. (1968):
 "The urban neighborhood: a sociological perspective"
 Random House, New York.
- LEDRUT, R. (1968):
 "El espacio social de la ciudad" Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- LOOMIS, C.P. (1960):
 "The Gemeinschaft-Gesellschaft Typology".
- LUHMANN, N. (1973):
 "Método funcional y Teoría de Sistemas"
 En: Ilustración sociológica y otros ensayos. Sur, Buenos Aires.
- LUHMANN, N. (1985):
 "El Amor como pasión"
 Ed. Península, Barcelona.
- LUHMANN, N. (1990):
 "Sociedad y Sistema: La ambición de la teoría"
 Ed. Paidos, Barcelona.
- MARTINEZ, R. (1980):
 "Proxémica, Vivienda y Espacio Urbano"
 Vicerrectoría de Extensión y Comunicación. U. de Chile.
- MORALES, E. y ROJAS, S. (1987):
 "Relocalización socio-espacial de la Pobreza: Mapas de erradicaciones de poblaciones de campamentos del área metropolitana de Santiago, 1979-1985"
 En: Espacio y Poder. FLACSO. Santiago, Chile.
- MOYANO, E. (1991):
 "Modelo de interpretación de determinantes de comportamiento de intervención espacial en el entorno inmediato a la vivienda social"
 CEDVI, FABA, U. Central. Diciembre. Santiago, Chile.
- MUNTAÑOLA, J. (1973) :
 "La Arquitectura como lugar. Aspectos preliminares de una epistemología de la Arquitectura".
 Ed. G. Gili, Barcelona.
- NORBERG-SCHULTZ, CH. (1983):
 "Arquitectura Occidental"
 Ed. G. Gili, Barcelona.
- RAPOPORT, A. (1978):
 "Aspectos humanos de la forma urbana"
 Ed. G. Gili, Barcelona.
- REMY, J. y VOYE, L. (1976):
 "La ciudad y la urbanización"
 Instituto de Estudios de Administración Local. Nuevo Urbanismo, Madrid.
- RODRIGUEZ, D. y ARNOLD, M. (1991):
 "Sociedad y Teoría de Sistemas".
 Editorial Universitaria. Santiago, Chile.

SANTA MARIA, I.(1989):

"Las fronteras de la producción del espacio urbano creado por la sociedad pobre"
Documento de Trabajo, I.E.U. S/N.
U. Católica. Santiago, Chile.

THOM, B. (1983):

"Getting back to people"
Eurosocial Reports. European Center for Social Welfare, training and research, 20. Vienna.

URRUTIA, C. (1972):

"Historia de las poblaciones callampas"
Ed. Quimantú. Santiago, Chile.

VAISMAN, L. (1974):

"Situación Arquitectónica"
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
U. de Chile. Depto. de Diseño
Arquitectónico y Ambiental.
Santiago, Chile.

WALKER, E., et.al. (1987):

"Planificando desde la Comunidad"
Equipo de Vivienda y Gestión Local. CIPMA.
Santiago, Chile.

ACOPLAMIENTO ESTRUCTURAL : Relación adaptativa entre sistemas autorreferentes a partir de la cual se genera un proceso coevolutivo pero donde ninguno determina los estados del otro.

AUTOPOIESIS : Capacidad de los sistemas para reproducirse a partir de sus propios elementos.

AUTORREFERENCIALIDAD : Atributo de los sistemas para referirse a sí mismo tanto en la constitución de sus elementos como en las operaciones que realiza.

ASINCRONIA : Diferencias en los ritmos de cambio entre sistemas acoplados estructuralmente.

COMPLEJIDAD ; Característica que surge en un sistema, cuando no es posible que todos los elementos se relacionen entre sí, en un momento determinado.

CONTINGENCIA ; Gama de posibilidades de acción que tiene un sistema.

COMUNICACION CON SENTIDO : Mensajes intencionados que tienen lugar dentro de un sistema basado en un código común de significados.

DOBLE CONTINGENCIA : Relación experimentada entre sistemas con respecto a sus capacidades para seleccionar alternativas de acción.

ENTORNO : Es todo aquello que no queda incluido en el sistema.

INTERFASE TERRITORIAL : Ambito físico-social que permite la configuración de un nuevo sistema-lugar.

LUGAR : Unidad de experiencia que integra acción y espacio en un todo coherente.

RESONANCIA : Estimulación que experimenta un sistema, derivada de cambios ocurridos en su entorno y que es capaz de promover nuevos estados en él.

SENTIDO ; Estrategia de diferenciación orientada a la complejidad que opera mediante la atribución de significados.

PR 264 c1